

C. Presidente de la República Argentina
Sr. Dr. Néstor Kirchner

México a 30 de noviembre de 2006

Estimado Señor Presidente:

Agradezco que por intermedio del Sr. Vicepresidente Dr. Daniel Osvaldo Scioli y el Señor Embajador Jorge Raúl Yoma pueda hacerle llegar la presente misiva, y asimismo le agradecemos su gran labor por la restauración de los derechos humanos que nos ha permitido volver a creer en nuestro país.

Como es de público conocimiento, el 12 de enero de 1977 a la 3:00 de la madrugada, un grupo de hombres fuertemente armado-- perteneciente al Grupo de Tareas 3.2.3 de la Armada Argentina que actuaba bajo las órdenes del entonces almirante Emilio Massera-- entró en la casa de la calle Viamonte 5329 de Chacras de Coria. Dando patadas y golpes abrieron las puertas y mientras se llevaban a rastras a Victorio Cerutti Necchi realizaron diferentes vejaciones a Josefina Giacchino de Cerutti y a Jorge Manuel Cerutti Giacchino quien vivía en el lugar. Cometieron, como en otros casos, saqueos a las casas y se llevaron los coches. Simultáneamente, en la misma finca, secuestraron a Omar Raúl Masera Pincolini de la propiedad conocida como "La casita". Allí entró otro grupo de más de 15 personas fuertemente armadas quienes a gritos y a patadas irrumpieron en el domicilio donde también se encontraba la esposa Maria Beatriz Modesta Cerutti Giacchino y los tres hijos Omar Raúl Masera Cerutti, Diego Germán Masera Cerutti y María Ana Beatriz Masera Cerutti. Mientras varios del grupo paramilitar golpeaban salvajemente a Omar Raúl Masera Pincolini hasta dejarlo inconsciente otros proliferaban amenazas y vituperios a su familia. Se lo llevaron arrastrándolo por la galería y esa fue la última vez en ser visto vivo.¹

Días antes habían sido secuestrados de modo similar y también por miembros de la Armada otros dos socios de la firma Cerro Largo SA de CV de la que formaba parte como principal accionista Victorio Cerutti Necchi y Omar Raúl Masera Pincolini como

¹ *"Me acuerdo, fue la noche del 12 de enero de 1977. Llegaron como quince encapuchados, entraron pateando la puerta, oímos gritos, entraron al cuarto de mis padres, empezaron a golpear a mi padre y a mi madre, seguían los gritos, nos fueron a buscar a mí y a mis dos hermanos. Entraron en mi pieza, me pusieron la pistola en la cabeza y me dijeron que me levantara, yo escuchaba golpes secos en el cuarto de mis hermanos, nos llevaron a todos a un cuarto, nos ataron y nos vendaron los ojos, nos insultaban. No se identificaron. Preguntaban dónde estaba el dinero, las joyas, mi mamá les contestaba, ellos volvían a insistir. Nos amenazaban que no hablaríamos, que no gritáramos. Oíamos los gritos de mi papá hasta que no los escuchamos más. Mamá vio cómo le pegaban un golpe en la cabeza y se lo llevaron arrastrando. Antes habían intentado violarla. Se llevaron todo lo que podían, hasta radios que no servían, joyas, ropas, se llevaron dos coches que eran nuestros y los dos de mi abuelo. Se fueron y después de unos minutos sentimos una voz, creímos que era mi papá, pero era la voz del hermano de mi mamá que vino a decirnos que habían secuestrado a mi abuelo y entonces caminamos hasta la Casa Grande, como le decíamos a la casa donde vivían mis abuelos. En el camino encontramos a María, la empleada, que estaba encapuchada y tirada en una acequia. Cuando llegamos, mi abuela estaba sentada llorando, porque también a ella la habían amenazado, humillado. Se habían llevado a mi abuelo". Así recordó Mariana Masera Cerutti aquella noche triste.*

gerente. En tanto que Conrado Gómez, fue secuestrado el día 10 de enero, abogado de la empresa Cerro Largo, por unos 10 hombres armados que durante el procedimiento roban dinero, máquinas de oficina y un automóvil propiedad de la víctima. Al día siguiente, 11 de enero, desaparece Horacio Palma presidente de la empresa secuestrado el día 14 de enero en su domicilio particular por un grupo de hombres armados.

Esa misma madrugada del 12 de enero comenzó una larga búsqueda que sigue hasta ahora, como queda registrado en los diferentes recursos que se interpusieron desde la denuncia aquella noche en la comisaría, hasta las diferentes denuncias y testimonios ofrecidos a jueces tanto Nacionales como Sergio Torres como internacionales Garzón y todos los artículos y denuncias hechas en los diferentes medios de comunicación durante estos casi 30 años de su desaparición. Se realizaron gran cantidad de denuncias y se presentaron HABEAS CORPUS a diferentes instancias civiles, militares y eclesiásticas.

Existen testimonios de que fueron llevados a la Escuela Superior de Mecánica de la Armada donde funcionó uno de los campos de exterminio más crueles de todos los tiempos y donde perecieron más de 5000 personas. Allí fueron vistos tanto Victorio Cerutti, que en ese tiempo contaba con 75 años y como Omar Raúl Masera Pincolini (41 años) quien no dejó de gritar mientras lo torturaban por su familia. (Véase causa de la ESMA que lleva el Juez Sergio Torres). También Conrado Gómez y Horacio Palma fueron vistos en la ESMA. El caso está denunciado en *Nunca Más* y tiene los legajos números 224, 543 y 749. Y ahora es conocido, como se publicó el 6 de junio del año 2005, que el operativo estuvo a cargo del entonces Capitán de Corbeta Jorge E. Perrén, como él mismo confesó al juez Sergio Torres.

Tanto Victorio Cerutti Necchi como Omar Raúl Masera Pincolini se destacaron por su amor a Mendoza y Chacras de Coria. En esta provincia nacieron, estudiaron, tuvieron sus familias y realizaron destacadas labores de tipo profesional y de beneficio social. Victorio Cerutti Necchi se destacó como empresario del ramo vitivinícola, pues provenía de una de las familias fundadoras de Chacras de Coria

Por su parte, Omar Raúl Masera Pincolini tuvo una destacada carrera como Ingeniero Agrónomo, llegando a ser Profesor adjunto de la Cátedra de Fruticultura de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo y participó en la fundación de diversos institutos orientados a una labor social. A ambos se le truncó la vida de manera brutal dentro de un plan macabro de fraudes y apropiaciones bajo órdenes de Emilio Massera.

El 2 de mayo de 1977 en Buenos Aires, la escritura 1288 certificó la transferencia de las tierras de Victorio Cerutti (Cerro Largo SA) a Wil-Ri S.A. El "Wil" pertenecía al apellido de Federico Williams nombre falso del torturador de la ESMA Francis William Whamond, accionista de la misma firma a la que pertenecía Silvina Rosenthal, esposa del abogado Manuel Campoy (hijo), que ya estaba viviendo en "La Casita". El "Ri" era de Héctor Ríos, otro nombre falso que correspondía a Jorge Radice, otro torturador de aquel campo de exterminio.

El barrio "Wil-Ri" tenía domicilio legal en Cerrito 1136, 10° piso, ciudad de Buenos Aires, el mismo del Partido para la Democracia Social, liderado por el entonces almirante Massera. A principios de los '80, "Misa Chico" compró "Wil Ri". La nueva

sociedad pertenecía a Carlos A. Massera y Eduardo Massera, hermano e hijo del ex almirante. Años después los bienes pasaron directamente a manos de los dos hijos. Posteriormente y cada vez que se ven en peligro son nuevamente traspasadas a nuevas y dudosas sociedades como en 1984 a Huetel S.A. y en 1986 a ENORI y A&B consultores.

Sabemos que las desapariciones forzadas de Victorio Cerutti, Omar Raúl Masera, Conrado Gómez y Horacio Palma fueron parte de un plan de exterminio y represión que dejó 30,000 desaparecidos, pero más que nada un país dividido y miles de familias laceradas y fracturadas por la ausencia de sus seres queridos.

Los represores de Wil-Ri dejaron aún más su impronta cambiando el nombre original de las calles -que correspondían a flores- por las que actualmente lleva el fraccionamiento: Honor, Amistad, Caridad, Justicia y Equidad. Después de los horrores perpetrados a nuestros familiares quienes forjaron su vida y trabajaron por la vida en Mendoza y por Mendoza, nos parece una afrenta que las calles continúen teniendo el nombre que les dieron los represores.

Por ello, en memoria de los que sufrieron injustamente tantas vejaciones y como testimonio para que esto no ocurra en el futuro, solicitamos a usted, que la Secretaria de Derechos Humanos a su cargo impulse la iniciativa del cambio de los nombres de las calles del ex barrio Wil-Ri de Chacras de Coria. En particular sugerimos los siguientes cambios: Honor por **Victorio Cerutti**, Justicia por **Omar Masera**, Equidad por **30.000 desaparecidos**, Caridad por **Conrado Gómez** y Amistad por **Horacio Palma**. Asimismo consideramos ofensivo que continúe llamándose el fraccionamiento Will- Ri dado todos los antecedentes, de modo que queremos se cambie el nombre a barrio "La casa grande".

La casa de nuestros abuelos, ubicada en viamonte 5329, y hoy declarada patrimonio histórico, ya que fue una de las primeras casa de Chacras de Coria, construida a fines del siglo XIX, está en muy mal estado, pues está en manos de un particular que no le interesa salvaguardar el edificio y prefiere construir un supermercado. Nosotros pedimos que el estado la expropie y podamos hacer allí un centro para la memoria para Chacras de Coria y toda Mendoza, que sea en honor a Victorio Cerutti y Omar Masera, pero que sirva para promover la libertad, la cultura, el arte y la justicia a través del conocimiento y la expresión de todos.

Esta sería sin duda una afirmación de la Memoria y homenaje a los 30.000 desaparecidos, y ejemplo para las generaciones futuras, sustentada en la política de la Presidencia de la Nación y la Secretaría de Estado a su cargo, de consolidación de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Para nosotros sería un homenaje que permita recordar lo que nunca más debe suceder, para que la memoria de aquellas personas que tanto amaron estas tierras sirva para recordar su amor y su orgullo por Mendoza. Este paso hacia la justicia permite asimismo que las vidas segadas sean la simiente de nueva vida de estas tierras.